

## **Economía agrícola y circuitos comerciales en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886**

**Agricultural economy and commercial circuits in the Sovereign State of Bolívar, 1857-1886**

**Roicer Alberto Flórez Bolívar<sup>1</sup>**

### **Resumen**

Este artículo estudia la agricultura en el Estado soberano de Bolívar y los circuitos comerciales que se construyeron alrededor de la economía agrícola. La idea central que se defiende es que a pesar de las limitaciones que presentaba la agricultura en cuanto a su nivel de exportación fue capaz de satisfacer las necesidades del mercado interno al ofrecerle a los habitantes del Estado los productos que necesitaban para su sustento y alimentación, permitiendo la creación y consolidación de circuitos comerciales a nivel provincial y comarcano, en los que algunos distritos desempeñaban un papel primordial como centros articuladores.

**Palabras claves:** Estado soberano de Bolívar, agricultura, circuitos comerciales, economía campesina, mercado local y provincial.

### **Abstract**

This article studies the agriculture in the sovereign State of Bolivar and the commercial circuits that were constructed around the agricultural economy. The central idea that is defended consists on that despite of the limitations that agriculture presented as far as its level of export was able to satisfy the necessities with the internal market when offering to them to the habitants of the State the products that needed for their sustenance and feeding, allowing the creation and consolidation of commercial circuits at provincial and neighboring level, in that some districts played a fundamental role like integration centers.

**Key words:** Sovereign State of Bolivar, agriculture, commercial circuits, peasant agriculture, local and provincial market.

---

<sup>1</sup> Profesor de tiempo completo del Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena y miembro del grupo de investigaciones Frontera, Sociedad y Cultura de esa unidad docente reconocido por el Instituto Colombiano para las Ciencias y la Tecnología (Colciencias) en categoría A1. Coautor de los libros *Infancia de la Nación. Colombia bajo el primer siglo de la República* (Cartagena: Editorial Pluma de Mompox, 2011) e *Historia social del Caribe colombiano* (Medellín: La Carreta Editores, 2011). Ha publicado ensayos en las revistas *Historelo*, *Revista de Historia Local y Regional* Vol. 2 N° 4, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010); *Anuario de Estudios Americanos* Vol. 67 (Sevilla: España, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2010); *Historia y Sociedad* N° 16 y18, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2009 y 2010); *Cuadernos de desarrollo rural* N° 63, (Bogotá: Universidad Javeriana, 2010); *Revista Indiana*, Vol. 26, (Alemania: 2009); *Historia Crítica* N° 34 (Bogotá: Universidad de los Andes, 2007); *Historia Caribe* N° 13 (Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2008); *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica* N° 7 (Barranquilla: Universidad del Atlántico-Universidad de Cartagena, 2008); rflorezb@unicartagena.edu.co

## Presentación

En las últimas tres décadas, la historiografía del Caribe colombiano se ha visto fortalecida y renovada por un número cada vez más creciente de estudios que han facilitado la comprensión de las decisivas dinámicas históricas que intervinieron en la configuración de este espacio como región. Desde distintas perspectivas y métodos, se ha ido pintando un cuadro más complejo sobre los procesos económicos, sociales, políticos y culturales de sus periodos históricos<sup>2</sup>.

Una muestra saludable de esta fase de fortalecimiento y renovación de la disciplina histórica ha sido la publicación en los últimos años de balances historiográficos en los que se analizan las diferentes perspectivas, metodologías y ritmos de la historiografía con el fin de estudiar sus fortalezas y debilidades<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Ana Milena Rhenals y Francisco Flórez, “Distintos sujetos bajo un mismo predicado: reflexión historiográfica sobre la historia empresarial en el Caribe colombiano”, en: *El Taller de la Historia Vol. 1, N° 1*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2009, pp. 139-160.

<sup>3</sup> Adolfo Meisel, “Los estudios históricos sobre la región del Caribe colombiano”, en: *Revista Humanidades*, Barranquilla, 1991, pp. 57-61; “La historiografía económica sobre la región de la costa Caribe de Colombia. ¿Hacia dónde

Estos balances muestran la ampliación del número de temas que concentran actualmente las cavilaciones de historiadores e historiadoras, sobresaliendo investigaciones sobre los puertos y sus conflictos, la vida cotidiana, las relaciones de género, los conflictos socio-raciales, las relaciones de poder en las zonas de frontera, la educación en el siglo XIX, lo festivo y carnavalesco y

---

vamos?”, en: *Huellas*, Universidad del Norte, 1997; Jorge Conde Calderón, “Los estudios históricos en el Caribe colombiano. Un balance del último decenio”, en: *Patrimonio documental del Caribe colombiano*, Bogotá, Archivo General de la Nación; H. Tovar, “la historiografía sobre Cartagena de Indias en el siglo XVIII”; M. Ripoll, “Balance bibliográfico sobre Cartagena en el siglo XIX” y S. Solano, “Un siglo de ausencia: la historiografía de Cartagena en el siglo XX”; J. Polo, “La Historia como saber y disciplina en el Caribe colombiano...”, pp.27-54; A. Rhenals y F. Flórez. “Distintos sujetos bajo un mismo predicado...”, pp. 139-160; Sergio Solano, “Del “antilatfundismo” sociológico al revisionismo historiográfico. La ganadería en la historiografía sobre la región Caribe colombiana”, en: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales, Vol. 10 N° 20*, La plata, Argentina, Universidad Nacional de la Plata, 2010, pp. 1-38; Hugues Sánchez y Adriana Santos, “La presencia de indios, negros, mulatos y zambos en la historiografía sobre la independencia del Caribe colombiano, 1770-1830”, en: *Historia y Espacio N° 34*, Cali, Universidad del Valle, 2010, pp. 1-25; Alfonso Múnera. “Negros y mulatos en la Independencia de Cartagena de Indias: Un balance”, en: Heraclio Bonilla (ed.), *Indios, negros y mestizos en la Independencia*, Bogotá, Editorial Planeta/Universidad Nacional, 2010, pp. 84-96; Steinar Saether, “Estudios recientes sobre la raza y la independencia en el Caribe colombiano (1750-1835)”, en: Claudia Leal y Carl Langebaek (Comps.), *Historias de raza y nación en América Latina*, Bogotá, Universidad de los Andes, pp. 381-406.

otros.<sup>4</sup> Ahora bien, el crecimiento de la historiografía regional también es perceptible en la forma como se organizan actualmente los balances. Mientras que hace diez o quince años se hacía a partir de un periodo en concreto y se pasaba revista sobre toda la producción bibliográfica existente<sup>5</sup>, ahora se ordenan a partir de temas y problemas específicos como, por ejemplo, la historia empresarial, sobre el papel de los sectores populares en la independencia, la ganadería y otros<sup>6</sup>. Entonces, se puede concluir que se han abierto nuevos campos investigativos que han permitido tener una imagen más rica en ángulos y

matices acerca del proceso histórico, social, cultural y político de construcción de la región.

Efectivamente, unos de los periodos históricos del siglo XIX que últimamente ha comenzado a ser investigado, renovado y reinterpretado por la historiografía del Caribe colombiano es el llamado periodo radical (1850-1886). Historiadores e historiadoras de la región han publicado artículos en los que se preguntan por la reforma educativa de 1870; el impacto de las políticas de la desamortización de bienes de manos muertas; el papel de la iglesia; los grupos de poder; las elecciones en los Estados soberanos de Magdalena y Bolívar y otros<sup>7</sup>. Sin duda, este interés y renovación

---

<sup>4</sup> Roicer Flórez y Jairo Álvarez. “El retorno de la política. La “nueva” historia política sobre el Caribe colombiano en el siglo XIX. Tendencias, rumbos y perspectivas”, en: *Historia social del Caribe colombiano. Territorio, indígenas, trabajadores, cultura, memoria e historia*, Cartagena, La Carreta, 2011, pp. 239-272.

<sup>5</sup> Ejemplo de esto son los balances realizado en 1998 por H. Tovar, M. Ripoll y S. Solano titulados “la historiografía sobre Cartagena de Indias en el siglo XVIII”; “Balance bibliográfico sobre Cartagena en el siglo XIX” y “Un siglo de ausencia: la historiografía de Cartagena en el siglo XX”.

<sup>6</sup> A. Rhenals y F. Flórez, “Distintos sujetos bajo un mismo predicado...”, pp. 139-160; S. Solano, “Del “antilatfundismo” sociológico al revisionismo historiográfico...”, pp. 1-38; H. Sánchez y A. Santos, “La presencia de indios, negros, mulatos y zambos...”, pp. 1-25; A. Múnera, “Negros y mulatos en la Independencia de Cartagena de Indias: Un balance”, pp. 84-96; S. Saether, “Estudios recientes sobre la raza y la independencia en el Caribe colombiano...”, pp. 381-406.

---

<sup>7</sup> Luis Alarcón, Jorge Conde y Adriana Santos. *Educación y Cultura en el Estado Soberano del Magdalena, 1857-1886*. Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2002. Roberto Luis Jaramillo y Adolfo Meisel. “Más allá de la retórica de la reacción. Análisis económico de la desamortización en Colombia, 1861-1888”, en: Adolfo Meisel y María Ramírez (eds.), *Economía colombiana del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 283-330; Adriana Santos. “La prensa católica en el Estado soberano del Magdalena: Guerra de palabras y pedagogía política”, en: *El Taller de la Historia N° 2*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002; “La iglesia en política: conflictos y alianzas durante el gobierno radical en el Estado soberano del Magdalena, 1870-1875”, en: Hugues Sánchez y Leovedis Martínez (eds.), *Historia, identidades, cultura popular y música tradicional en el Caribe Colombiano*, Valledupar, Universidad Popular del

está tono con los cambios que también se evidencian a nivel nacional<sup>8</sup>. Pareciera

---

Cesar, 2004, pp. 187-202; “conectarse con Dios en la frontera. Impresos católicos y sociedad: la experiencia del Magdalena durante los gobiernos liberales radicales del siglo XIX”, en: *Historia y espacio* N° 37, Cali, Universidad del Valle, 2011, pp. 127-146; William Malkún. “La política rural y los manejos gamonales en el Estado soberano de Bolívar, 1863-1885”, en: *Desarrollo Indoamericano*, Bogotá, Editorial Mejoras, 2008, pp. 103-116; Sergio Solano, Roicer Flórez y William Malkún. “Ganaderos y comerciantes: el manejo del poder político en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886”, en: *Historia y Sociedad* N° 18, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2010, pp. 15-42; Luís Alarcón. “Comportamiento electoral y actores políticos en el Estado Soberano del Magdalena”, *Revista Huella* N° 55, Barranquilla, Universidad del Norte, 1999; Roicer Flórez. “Caña de azúcar y aguardiente en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886”, en: *Cuadernos de desarrollo rural* N° 63, Bogotá, Universidad Javeriana, 2010, PP. 35-57; Roicer Flórez y Sergio Solano. “Autonomía económica y descentralización fiscal en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886”, en: *Historia y espacio* N° 37, Op.cit, pp. -29.

<sup>8</sup> Rubén Sierra Mejía. *El radicalismo colombiano del siglo XIX*, Bogotá, Universidad Nacional, 2006, 398 p; Fernán González. “problemas políticos y regionales durante los gobiernos del Olimpo Radical”, en: *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana, Tomo.2*, Bogotá, Cinep, 1997, pp. 189-208; Pedro Elías Ramírez Bustos. *Cultura política y cotidianidad electoral en el Estado de Santander, 1857- 1886*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2002; Jairo Ramírez Bahamón. “vicisitudes de la utopía escolar del radicalismo en el Tolima, 1863-1886”, *WWW. Oto. To. IT. Com*; Miriam Baez Osorio. *La educación radical en Boyacá. Fundamento social y político. Academia boyacense de historia*, Tunja, 1996, 110 p; María Dotor Robayo. *La instrucción pública en el Estado Soberano de Boyacá, 1870-1876*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2002; Jorge Enrique González. *Legitimidad y cultura en los Estados Unidos de Colombia. La reforma de la instrucción pública en el Estado Soberano de Cundinamarca, 1863-1880*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005; Luís Javier Villegas.

como si la historiografía colombiana comenzara a superar, en palabras de Helen Delpar, la “leyenda negra” que pesaba sobre los gobiernos radicales<sup>9</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el ánimo de seguir conociendo las dinámicas que se operan en el marco de los gobiernos radicales en el Caribe colombiano, este artículo analiza, por un lado, la agricultura en el Estado soberano de Bolívar y, por el otro, los circuitos comerciales que se construyeron alrededor de la economía agrícola. La idea central que defiende es que a pesar de las limitaciones que presentaba la agricultura en cuanto a su nivel de exportación fue capaz de satisfacer las necesidades de su mercado interno al ofrecerle a los habitantes del Estado los productos necesarios para su sustento y alimentación, permitiendo la creación y consolidación de circuitos comerciales a nivel provincial y comarcano, en los que

---

*Aspectos de la educación en Antioquia durante el gobierno de Pedro Justo Berrío 1864–1873*, Medellín, Secretaria de educación y cultura de Antioquia, 1991; Alonso Valencia Llano. *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*, Bogotá, Banco de la República, 1998, 297 p; Luís Javier Ortiz Mesa. *El Federalismo en Antioquia, 1850-1880. Aspectos políticos*. Medellín, Universidad Nacional, 1987

<sup>9</sup> Helen Delpar. *Rojos contra azules. El partido Liberal en la política colombiana, 1863-1899*, Bogotá, Tercer Mundo Editores/ Procultura, 1994.

algunos distritos desempeñaban un papel vital como centros articuladores.

Para darle respuesta a la afirmación anterior, el artículo se estructura en tres partes. En la primera hago una síntesis de las principales características de la sociedad y de la economía estatal, así como las vicisitudes que atravesó la agricultura. En la segunda construyó una especie de “cartografía agrícola” del Estado en la que muestro los productos que se cultivaban en las provincias y destaco el papel que desempeñaron el tabaco, el algodón y la caña de azúcar. Sostengo que estos productos no se producían con la misma intensidad en todas las provincias por causa de la calidad de los suelos. Finalmente, en la tercera parte estudio los circuitos económicos provinciales y comarcas que se crearon y consolidaron alrededor de la economía agrícola.

### **Características de la sociedad y la economía estatal**

El Estado soberano de Bolívar fue creado el 15 de junio de 1857 y su soporte territorial fue la colonial provincia de Cartagena, la que se extendía desde el margen occidental del río Magdalena

hasta los límites con el actual Chocó, incluyendo el Golfo de Urabá, y limitaba al sur con las provincias de Popayán, Antioquia y Vélez. Durante algunos decenios también comprendió al actual departamento insular de San Andrés y Providencia. La extensión de su territorio era de 65.303 kilómetros cuadrados y fue dividido en diez provincias: Barranquilla, Carmen, Cartagena, Corozal, Chinú, Lórica, Magangué, Mompo, Sabanalarga y Sincelejo. A su vez, éstas fueron organizadas en distritos. Las capitales de las provincias serían respectivamente los distritos con los nombres de aquellas.<sup>10</sup>

En 1870, su población era de 241.704 habitantes, lo que lo convertía en el más poblado de los tres del Caribe colombiano. Sin embargo, aunque superaba en población a los del Magdalena y Panamá, el desaliento demográfico que imperaba en éstos, también se daba en Bolívar, ocupando los tres, con relación a los del interior, las últimas posiciones.<sup>11</sup> Diversos factores

<sup>10</sup> Sergio Solano, Roicer Flórez y William Malkún. “Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande, 1800-1886”, en: *Historia Caribe N° 13*, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 2008, pp.65-120.

<sup>11</sup> Fernando Gómez, “los censos en Colombia antes de 1905”, en: *Compendio de estadísticas*

explican la disminución de la población en el Caribe colombiano durante el siglo XIX. Sin duda, uno de los más sobresalientes fue el impacto social y económico que generó la guerra de Independencia. Cartagena fue la ciudad que más sufrió las consecuencias de este conflicto, al ver disminuir su población por causa del sitio de Morillo en 1815 y por la posterior migración de parte de su población hacia otras zonas de la región y del país como el Sinú, las Sabanas, Urabá y el Chocó en busca de mejores oportunidades, gracias a la crisis en que cayó su economía.<sup>12</sup>

Otro factor que ayudó a la mengua poblacional en la región fueron las epidemias (cólera, viruela y fiebre amarilla). A la proliferación de estas epidemias contribuían las condiciones de salubridad e higiene reinantes en los distritos. La falta de mataderos públicos llevaba a que los desperdicios de los animales sacrificados, junto a las basuras, aguas negras y gallinazos, adornaran el paisaje de calles y plazas de los centros

urbanos, pueblos y veredas como lo denunciaba en 1867 el gobernador de la provincia de El Carmen: “Aquí donde tienen residencia comerciantes, hacendados, jurisconsultos y médicos notables...carecemos en absolutos de matadero y de mercado público, son arrojados todavía como en los primitivos tiempos a las calles y plazas públicas, los desperdicios y sangre de los ganados destinados al consumo, elementos impuros que corrompen la atmósfera y que forman en donde quiera centros pestilentes de exhalaciones insalubres.....”.<sup>13</sup>

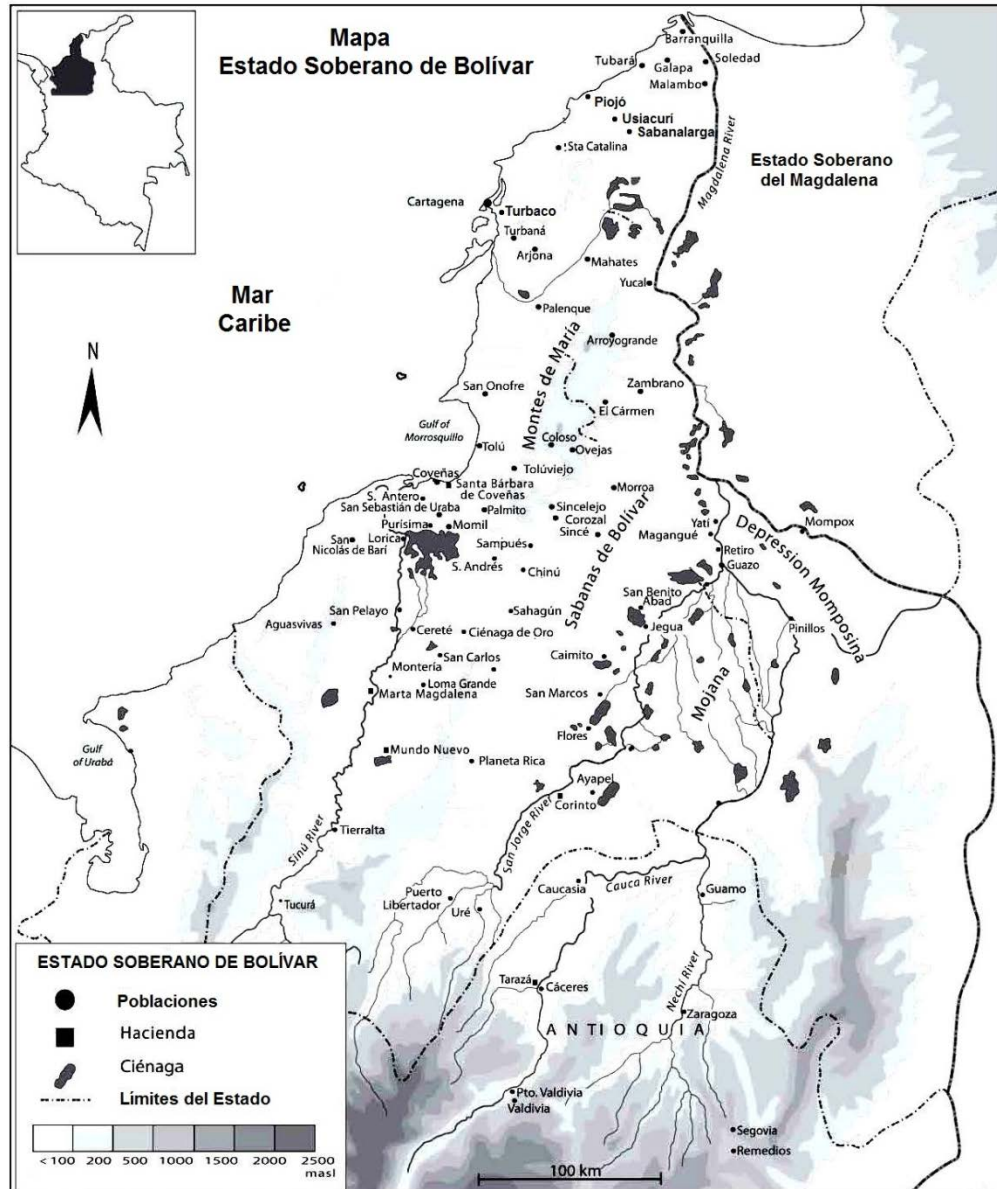
---

*históricas de Colombia*, Bogotá, UNAL, 1970, pp. 9-30.

<sup>12</sup> Jorge Alberto Restrepo y Manuel Rodríguez. “La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a finales del siglo XIX”, en: *Estudios sociales N° 1.*, Medellín, Faes, 1986.

---

<sup>13</sup> Biblioteca Luís Ángel Arango. Colección de prensa microfilmada. Este repositorio se citará por las iniciales BLAA., *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, septiembre 14 de 1867.



Con base el Shawn van Ausdal. The Logic Livestock an history and geography of cattle ranching of Colombia, 1850-1950. Berkeley University, 2009.

Pese a estos problemas, en el Estado se estructuró una sociedad con dinámicas y características particulares. Por ejemplo, no existían grandes centros urbanos, siendo Cartagena el más importante hasta 1860. Sin embargo, a partir de la década siguiente, Barranquilla y Sincelejo tuvieron un

crecimiento poblacional excepcional, convirtiéndose en los más dinámicos. En cuanto a Barranquilla, su posición favorable sobre el río Magdalena fue determinante para que se consolidara como el principal puerto de exportación del Estado y

posteriormente del país<sup>14</sup>. En el caso de Sincelejo, el hecho de ser productora de tabaco, de ganado, de caña de azúcar y uno de los mayores centros de comercio de aguardientes del Estado, la convirtieron, según Edgardo Tamara, en una de las zonas con mayor dinamismo poblacional, al pasar de 1.399 habitantes en 1777 a 11.336 en 1870; lo que significa que multiplicó ocho veces su población<sup>15</sup>. Además de estos centros urbanos, existían otras poblaciones como Magangué y Mompox que también desarrollaron una vocación comercial. De estos puertos, sería el primero el de mayor dinamismo debido a que Mompox perdería importancia comercial durante el siglo XIX por el desvío que sufrió el mencionado río, el que dejó el brazo de Mompox donde estaba ubicada esta ciudad, y tomó el brazo de Loba en el que se hallaba situada Magangué.<sup>16</sup>

En cuanto a su población, las características más sobresalientes eran la dispersión y la ruralidad. Alrededor del ochenta por ciento

de los habitantes vivían dispersos en pequeñas veredas, caseríos y distritos campestres en el inmenso territorio estatal. Por ejemplo, al dividir el número de habitantes en 1870, (241.704), entre los kilómetros cuadrados (65.303) el resultado que se obtiene es el de 3,7 habitantes por km cuadrado. De igual forma, una mirada al censo de 1870, (ver cuadro I) muestra que las mayores ocupaciones a las que se dedicaban los hombres en el Estado eran las relacionadas con las labores agrícolas. De una población económica activa de 89.187, eran agricultores 60.261. Es decir, el 67.56% se hallaba vinculado a las labores agrícolas. Cabe anotar que el bajo número de pescadores que aparecen registrados se debe a que una buena parte ejercía tanto las actividades agrícolas como la de la pesca ya que para ellos estas actividades no eran excluyentes sino complementarias. No obstante, a la hora de establecer la actividad que los identificaba escogían la primera: “Los hombres que viven cerca del agua son, alternativamente, pescadores, bogas, vaqueros y agricultores” decía Luis Striffler.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Eduardo Posada Carbó. *Una invitación a la historia de Barranquilla*. Barranquilla, Cámara de Comercio, 1987, 124 p.

<sup>15</sup> Edgardo Támara. *Historia de Sincelejo. De los Zenues al Packing House*, Bogotá, Findeter, 1997, 253 p.

<sup>16</sup> Orlando Fals Borda. *El Presidente Nieto*, Bogotá, Coed. Universidad Nacional/Banco de la República/El Áncora Editores, 2002.

<sup>17</sup> Luis Striffler. *El Rio San Jorge*, Edición preparada y financiada por los hermanos Dr. Carmelo Ojeda y Arístides Ojeda, Cartagena, 1958, p. 125



Seguido de los agricultores se encontraban los sirvientes. Un tercer grupo eran los artesanos, sector que contaba con una importante participación en Cartagena, Barranquilla, Chinú y Mompox. Un cuarto grupo social estaba integrado por comerciantes, ganaderos, hacendados y propietarios. Al interior de este amplio grupo no existía una especialización económica. Lo normal era la diversificación. La mayoría combinaba la práctica del comercio con la ganadería y algunos eran propietarios de tierra. Y un quinto grupo eran los profesionales entre los que sobresalían abogados y médicos. Los dos últimos grupos sociales conformaban lo que en la época se denominaba el notablato de la sociedad.

En cuanto a su economía, los principales renglones eran la agricultura, la ganadería, el comercio, la destilación de aguardientes y la fabricación de artículos artesanales como hamacas y sombreros. Buena parte de los productos que se compraban y vendían en los mercados locales, comarcas y regionales eran de naturaleza agrícola y pecuaria.

Es importante señalar que una considerable parte de la producción agrícola recaía sobre medianos y pequeños cultivadores, como lo manifestaba en 1877 el gobernador de Magangué: "...la industria agrícola está en manos de los pobres, quienes se contentan con los productos de una roza, cuyo cultivo deja bastante tiempo al ocio y al sueño...". Varias razones explican este comportamiento. Por ejemplo, la falta de mano de obra y de capitales eran algunos de los obstáculos que veían los ricos para invertir en la industria agrícola. Para el gobernador de la provincia de Mompox: "La escasez de capitales no permite el cultivo de los frutos valiosos y exportables, propios de su clima, como el de la caña en la escala suficiente para la elaboración de azúcar, el cacao, costoso y delicado, y el del tabaco, arriesgado por lo fluctuante de su precio y lo incierto de las estaciones". Por su parte, en 1862 el de El Carmen precisaba: "Brazos... es la necesidad más apremiante. Su escasez ha elevado el jornal hasta ochenta centavos diarios y con dificultad se obtienen los necesarios".

Cuadro I: Ocupaciones en el Estado Soberano de Bolívar, 1870

	Provincias										Estado de Bolívar
	Chinú	B/quilla	Mompox	Carmen	Corozal	M/gué	S/larga	C/gena	Lorica	S/lejo	
POBLACION TOTAL	24.172	25.993	22.499	18.546	16.121	16.396	24.644	33.479	25.714	29.674	241.704
P.E.A.	12.119	9.539	8.105	6.704	5.560	5.875	7.940	12.088	9.473	11.784	89.187
Ocupaciones y participación % en la P.E.A.											
Agricultores	7.872	3.770	5.291	5.292	4.536	4.641	5.696	7.434	5.893	9.836	60.261
Ganaderos	611	113	213	127	143	97	220	133	433	41	2.131
Pescadores	112	522	246	111	---	46	138	412	314	20	1.921
Propietarios	12	15	30	3	2	23	16	18	38	32	188
Mineros	99	1	104	2	---	2	---	---	---	---	208
Sirvientes	1.510	2.434	1.102	600	462	480	1.429	1.067	2.047	1.095	12.226
Artesanos	1.644	1.497	794	239	225	350	335	2.043	315	598	8.054
Comerciantes	109	343	114	187	106	74	53	107	150	65	1.308
Marineros	36	475	30	11	---	105	10	415	125	46	1.253
Arrieros	77	138	91	40	5	---	6	30	26	30	443
Profesionales	12	59	21	22	18	9	22	71	21	14	257
Empleados	26	129	45	65	57	28	---	325	64	---	769
Religiosos	7	6	13	5	6	6	8				

Fuentes: *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, enero 8 y 22; febrero 5 y 12; marzo 12; mayo 9 de 1871; enero 7; febrero 4 de 1872 y marzo 17 de 1874.

Así mismo, sequías, crecientes y desbordamientos de los ríos eran otros inconvenientes que afectaban la agricultura y se convertían en impedimentos para desarrollarla a gran escala.<sup>18</sup> En 1870 el gobernador de la provincia de Barranquilla

<sup>18</sup> Tomás Caballero Truyo. “Apuntes sobre agricultura, ganadería e industria en Barranquilla durante la segunda mitad del siglo XIX”, en: *Memorias, Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe N° 10*, Barranquilla, Universidad del Norte, 2009. <http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/memoria> (Consulta: marzo 15 de 2012)

aseguraba que “en los últimos tres años se ha dado la pérdida de las cosechas... por la escasez de lluvias...”.<sup>19</sup> Tres más años tarde, el de Magangué señalaba que por “motivo de la falta de lluvias, se han perdido casi todos los tabacales”.<sup>20</sup> Paradójicamente, en 1861 y 1874 en las provincias de Cartagena y Lorica la agricultura se había resentido por culpa

<sup>19</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 28 de 1870.

<sup>20</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, octubre 25 de 1873.

del invierno. En el caso de la primera provincia, por culpa de las fuertes lluvias:

*El estado material de esta provincia nada tiene de halagüeño: hay en esta una total decadencia. A este respecto está perdida completamente la localidad del distrito de San Estanislao porque las últimas inundaciones del río Magdalena la han echado a pique; todo el área de San Estanislao permanece hoy inundada – permanece así desde a fines del año último- y desde entonces sus pobladores andan desanimados por varios puntos inmediatos a aquel; entre los cuales se encuentran los nombrados “Palmitos”, “La Loma”, “Arenal”, “Potrero” “Sabana grande” y “Rosa Vieja.”<sup>21</sup>*

Además de lo anterior, otro factor considerado como un obstáculo para el desarrollo de la agricultura eran las técnicas de cultivo implementadas. Para las autoridades de la época la forma como los campesinos practicaban la agricultura eran consideradas tradicionales. Técnicas como el desmonte y la quema de los suelos eran los métodos más utilizados como lo manifestaba el gobernador de El Carmen en 1877:

*La agricultura no conoce siquiera los arados para hacerse más productiva y los agricultores, habituados a no disfrutar un terreno más que para una sola siembra, ignorantes de todos los métodos de abono y regíos, no pueden convencerse todavía de que haya una máquina sencilla y manejable que renovando la superficie de los terrenos, los obligue a recibir nuevos*

<sup>21</sup> BLAA, *Gaceta Oficial del Estado soberano de Bolívar*, Cartagena, diciembre 1 de 1861.

*cimientos y a ponerse en aptitud de repetir sus producciones, en beneficio de los pueblos.”<sup>22</sup>*

De igual forma se refería un año después su homólogo de Sincelejo, quien, luego de hacer un análisis de la economía provincial y de los principales renglones que la sustentaba, concluía:

*En obsequio de la verdad debo decir: que poco o nada se hace notar por estos lugares los adelantos de dichas industrias; pues aunque es verdad que de poco tiempo a esta parte se han aumentado las crías de ganado vacuno y de cerda, los potreros y demás fincas agrícolas de cañas, etc., así como el número de fábrica de destilación de aguardientes, también lo es que los productos de éstas, se consumen una parte en el lugar donde se producen y la otra en los pueblos circunvecinos con la pequeña excepción de unas pocas cargas de Tabaco que se cosechan en los distritos de Caracol y Colosó y que destinan a la exportación. Esto, pues, da la medida, de lo que se ha dicho, es aumentarse el número de empresarios en razón ascendente del aumento de la población y no por razón del perfeccionamiento en ejercer tales industrias, pues estas se ejercen hoy lo mismo que ahora treinta o cuarenta años.”<sup>23</sup>*

A la falta de brazos, capitales y de conocimientos sobre nuevas técnicas de cultivo, se debe añadir la existencia de grandes extensiones de tierras baldías en el

<sup>22</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, julio 28 de 1878.

<sup>23</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 16 de 1879.

Estado, lo que determinó que los labriegos, por lo general, utilizaran un pedazo de tierra para una o dos cosechas. Esta actitud puede explicarse en razón de la tecnología agrícola primitiva que se empleaba en el laboreo del suelo, pues la quema de árboles y rastrojos días antes de la llegada del periodo de lluvias como única forma para abonar el terreno y la roza con instrumentos muy rudimentarios (machete y azadón) sin horadar lo suficiente la superficie y sin el empleo de irrigación artificial, obligaba a que la agricultura tuviera un carácter itinerante, pues luego de dos o tres años de estar sembrado la roza, la productividad del suelo se agotaba y el campesino tenía que volver a empezar en otro terreno que le arrebatava a la selva. Por tanto, los campesinos estaban interesados en aquellos terrenos públicos que, como los ejidos de las poblaciones y los baldíos próximos a aquellas, les garantizaban la suficiente provisión de terrenos para practicar sus métodos agrícolas tradicionales.<sup>24</sup>

Esto no dejaba de ser una situación paradójica para las autoridades de la época, que veían como en medio de la abundancia

---

<sup>24</sup> Sergio Solano de las Aguas y Roicer Flórez Bolívar. “Resguardos indígenas, Ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande, 1850-1875”, en: *Historia Crítica* N° 34, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007, pp. 92-117.

de ese recurso público el común de los labriegos no mostraba interés en apropiárselas debido a que estaban situadas a mucha distancia de los centros poblados. Al respecto, en 1878 el gobernador de la provincia de Chinú informaba sobre inmensos baldíos en los distritos de Ciénaga de Oro y Ayapel, y señalaba el poco interés en los mismos debido a su lejanía de los centros poblados. Ese mismo año el gobernador de la provincia de Mompox creía que debía repartirse la tierra entre un gran número de propietarios, para que los que quedaran sin tierra por fin se vieran obligados a “... pensar en cultivar las tierras que hasta hoy permanecen incultas, solo porque están apartadas de la orilla del río Magdalena”.<sup>25</sup>

Para completar el cuadro de vicisitudes que afectaban la agricultura debemos agregar las plagas que la azotaban. De todas, la que generó una catástrofe mayor fue la de la langosta a finales de los años setentas y comienzos de los ochentas<sup>26</sup>. En 1881, por ejemplo, el gobernador de la provincia de Sincelejo hablaba sobre el estado en que se

---

<sup>25</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, julio 15 y agosto 20 de 1878.

<sup>26</sup> Posada Carbó. “La ganadería en la Costa Atlántica colombiana 1870-1950”, *Ibidem* y Caballero Truyo. “Apuntes sobre agricultura, ganadería e industria en Barranquilla durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Ibidem*.

encontraba la provincia bajo su mando como consecuencia de la langosta:

*La agricultura que es la fuente principal de la riqueza de estas poblaciones, ha recibido en los últimos tres años el más rudo ataque, la voraz langosta ha convertido en yermos nuestros floridos campos; y conmueve profundamente ver el cuadro de miseria que presentan multitud de familias, mejor dicho, de pueblos enteros, que ayer no más ostentaban las galas de la opulencia, y que hoy tienen que implorar la caridad pública para atender sus más premiosas necesidades...*

*Las pérdidas que ha originado la devastadora langosta, y que nos han traído a la presente ruinoso situación, forman un guarismo considerable; y podía poderlo apreciar debidamente, basta solo tener en cuenta que en los dos últimos años se perdieron en lo absoluto las cosechas de maíz y demás artículos alimenticios; las de caña que contribuyen la riqueza de esa capital, no produjeron la cuarta parte de lo ordinario. No habría, pues, la exageración de ningún género, al asegurar que esas pérdidas no bajan de los trescientos mil pesos en esta provincia. Y después de eso, no se necesita ningún razonamiento para poner de manifiesto la situación que hoy atravesamos; y si todavía faltara algo para comprenderlo, bastaría ver el grupo de hombres sanos y robustos que carecen de lo más indispensable para la vida, por no tener donde ganar un real para subvenir a sus necesidades más urgentes<sup>27</sup>.*

En definitiva, muchos de los esfuerzos que se hicieron durante la segunda mitad del siglo XIX por desarrollar la agricultura de exportación a gran escala tuvieron que enfrentarse con esta dura realidad, como fue

<sup>27</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 3 de 1881.

el caso del Ingenio María, propiedad de Nicolás de Zubiría, quien en 1886 hizo un recuento de los problemas que su ingenio estaba afrontando:

*La destilación, lo mismo que los demás trabajos del ingenio, han durado apenas muy pocos días, debido esto a muchísimas circunstancias desgraciadas que se han reunido para impedir los trabajos. La falta casi absoluta de los trabajadores, motivada por el aliciente de altos salarios tanto en Colón como aquí mismo, la destrucción total de gran número de toneles y cajones de mi fabrica por la polilla, el hecho de haberse anticipado la estación de las lluvias en aquel lugar, como en otros vecinos, en términos que ya la caña apenas alcanzaba caldos de 7° densidad, y otros inconvenientes más son las principales causas de la paralización de los trabajos, en tales términos que he tenido que enviar ordenes de suspenderlos a esta fecha, habiendo podido apenas fabricar unos 350 cantaros de ron, lo cual equivale poco más o menos a igual número de horas en destilación, que es lo único que se ha hecho he dicho aparato y unos 120 quintales de azúcar. Este resultado como se comprenderá, es más que desconsolador. Es funesto, pues que envuelve una pérdida para mí de más de \$3.000.<sup>28</sup>*

Esta situación poco atractiva de la agricultura llevó a que se organizara la Junta Central de Agricultura a cargo de Francisco Javier Balmaceda, para quien las principales vicisitudes que atravesaba este ramo se debían a la falta de capitales, a las prácticas tradicionales de cultivo, a la falta de vías de

<sup>28</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, julio 28 de 1886.

comunicación adecuadas y a la poca diversificación de las cosechas ya que productos como maíz, yuca, plátano y otros, no eran atractivos en los mercados internacionales. Lo que se buscaba era consolidar un producto con el cual se pudiera competir en los mercados internacionales. Algo que resultaba comprensible por la situación que se vivía de la internacionalización de la economía y la necesidad de los países europeos de materias primas para sus industrias. Por tanto, las alternativas planteadas por Balmaceda fueron consolidar el cultivo del tabaco, de la caña de azúcar, el algodón y el café. Todo esto, acompañado de la creación de un programa de educación agrícola a través de revistas y periódicos destinados a generar una circulación sobre técnicas de sembrado.<sup>29</sup> Fue tal entusiasmo despertado por la Junta Central de Agricultura que el gobernador de la provincia de Sincelejo manifestaba que en algunos de los distritos bajo su mando:

*Algunos de nuestros agricultores se han dedicado ya al cultivo de café... Y como entre nosotros hay grandes fajas de tierra*

<sup>29</sup> Yesabeth De la Rosa. *La obra de Francisco Javier Balmaceda en la Junta Central de Agricultura: un pensamiento moderno en el Estado de Bolívar, 1878-1898*. Trabajo de grado para optar al título de historiadora, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena, 2000.

*propias para el cultivo de esta planta, es seguro que ella vendrá a ser muy breve un importantísimo elemento de la producción agrícola.*

*En los distritos de Colosó, Palmito y San Onofre tenemos ya algunas importantes plantaciones de ese precioso grano, haciéndose notar entre ellas, la del Sr. Ceferino Díaz, en el primero de los distritos citados, y la del Sr. Mariano Escudero Alvis en el segundo.*<sup>30</sup>

Pero, pese a los grandes esfuerzos que se hicieron por mejorar la agricultura, los resultados mostrados por este renglón a comienzos de la década de los ochentas no eran agradables. De hecho, en 1882 el alcalde de Palmar de Candelaria, provincia de Sabanalarga, argüía que aunque los terrenos del distrito, hasta ese momento se reducían por la rutina, el forzado aislamiento y otras causas a los productos de arroz, ajonjolí, algodón, caña, maíz, plátano, papaya, ñame, batata, yuca, ahuyama, patilla, melón, guandú, fríjoles. Y añadía: “todos estos artículos que he mencionado son productos para la subsistencia y en algún tiempo lo fueron también para la exportación comercial, pero siempre degeneraron casi espontáneamente pues la industria por las

<sup>30</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 3 de 1879.

diferentes causas de nuestro común atraso, muy poco ayuda la naturaleza”.<sup>31</sup>

**Cuadro II: Productos cultivados en la provincia de El Carmen y sus rendimientos en 1878.**

280 cargas de 125k	Arroz que a \$8 son	\$2.248
25 “ “ “	Azúcar “ \$10	\$250
12 “ “ “	Café “ \$40	\$480
625 “ “ “	Miel “ \$4	\$2.500
10.700 “ “	Maíz “ \$2	\$21.400
3.000 “ “	Ñame “ \$1	\$3.000
1.800 “ “	Panela “ \$8	\$14.400
9.323 “ “	Tabaco “ \$40	\$372.920
10.000 “ “	Yuca “ \$1	\$10.000
14.000 “ “	Plátano “ \$1	\$14.000
1 “ “ “	Bálsamo “ \$100	\$100
		\$44.298

Fuente: BLAA, *Diario de Bolívar*, julio 30 de 1879.

### **Tabaco, algodón y caña de azúcar: Cartografía agrícola del Estado**

Pese a estas limitaciones, la producción agrícola que se daba en el Estado cumplía con las exigencias alimenticias de la población como lo manifestaba en 1881 el gobernador de Sabanalarga: “verdad es que nuestra agricultura ha estado siempre reducida a la producción de los frutos de primera necesidad; pero también es cierto

que, en el estado normal, ella ha dado lo suficiente para el consumo interior de la provincia y para abastecer los mercados de los pueblos circunvecinos”. Entre los productos cultivados destinados a la alimentación sobresalían yuca, maíz, arroz, plátano, papaya, ñame, batata, ahuyama, patillas, melones, guandú, fríjoles. Por ejemplo, en 1878 el gobernador de la provincia de El Carmen hacía énfasis en los productos agrícolas que se cultivaban y los resultados que arrojaron sus cosechas en los distritos de El Carmen, San Jacinto, Guamo y Zambrano son los registrados en el cuadro II.

Ahora bien, esta agricultura no era de subsistencia. Efectivamente, los campesinos producían tanto para su alimentación como también excedentes que eran comercializados en los mercados locales y en algunas capitales provinciales como Cartagena, Barranquilla y Sincelejo. Alimentos como arroz, maíz, queso, suero, carne salada, manteca de cerdo, eran los más comercializados. “Además del número de cargas que se importan y exportan por el puerto de Tolú, transitan anualmente, más o menos, 10.000 cargas de arroz, cocos, etc., que se cambian entre los distritos de Tolú y San Onofre y los pueblos de las Sabanas”

<sup>31</sup> Archivo Histórico de Cartagena, *Manuscritos*. Fondo: Gobernación, Sección: Hacienda, Caja N° 23, diciembre 2 de 1882.

decía el gobernador de Sincelejo en 1878. Y el de Lórica señalaba que la exportación de esa provincia hacía Cartagena: “es de arroz, maíz, ñame, carne salada, queso, manteca de cerdo y otros frutos de menor importancia”. De igual forma, en 1878 un funcionario de la provincia de Chinú rindió un informe sobre los productos que se cultivaban en los distritos y refiriéndose al de Momíl precisaba que los principales eran:

*Arroz: artículo que se dedica, en gran parte, para la exportación a las ciudades de Cartagena y Sincelejo. En los años anteriores se han cosechado en este lugar hasta cinco mil botijas de arroz. La cosecha de este año será muy mala, a causa de la estación que no permitió quemar los montes que se habían picado y hachado con este objeto. Los habitantes de este distrito se dedican al cultivo de este artículo preferentemente.*

*Yuca: Artículo que se produce en abundancia y que solo se dedica para el consumo de los habitantes en varias formas alimentarias.*

*Maíz: Se produce también en abundancia, y se dedica para la exportación a Cartagena y Sabanas y para la cría de cerdos principalmente.*

*Ñame: No se cultiva con extensión este artículo; pero se da el que puede necesitarse para el consumo a los habitantes del distrito.*

*Pajares: Hay varios que son dedicados a la cría de ganados y a la ceba de*

*novillos, en la estación del invierno; y en la del verano pastan en las Ciénagas pertenecientes a este distrito, que son abundantísimas en hierbas, más de cuatro mil reses, inclusive las que vienen de sabanas.*

*Tabaco: En años anteriores se cultivó este artículo y dio resultados apetecibles, a pesar de no tener los habitantes del distrito ningún conocimiento en la manera de cultivarlo.*

*Café: Este artículo no se ha cultivado en el distrito; pero se sabe de una manera positiva que los terrenos son magníficos por la fertilidad de ellos.*

*Añil: No se cultiva, pero se da silvestre en abundancia...<sup>32</sup>*

También eran cultivados productos para la exportación (tabaco y algodón) y para el consumo interno (caña de azúcar). Al igual que otras cosechas, estas también descansaban, en una suma considerable, sobre la pequeña y mediana producción.<sup>33</sup> Sin embargo, el tabaco, el algodón y la caña de azúcar no se sembraban con la misma intensidad en todas las provincias, dándose en el Estado soberano de Bolívar una

<sup>32</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, junio 18 de 1878

<sup>33</sup> Joaquín Vilorio. “El tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893”, en: *Cuadernos de historia económica y empresarial N° 3*, Banco de la República, 1999 y Wilson Blanco. *Historia de El Carmen de Bolívar y su tabaco en los Montes de María. siglos XVIII-XX*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2010, 308 p.



especialización en la producción agrícola determinada por la calidad de los suelos. Por ejemplo, la siembra del tabaco se generalizó en las de El Carmen, Corozal, Magangué, Sincelejo, Mompo y Sabanalarga. En 1862, el gobernador de la provincia de El Carmen anotaba que: “el tabaco, a cuyo cultivo se han dedicado en su mayor parte los habitantes de todos los pueblos de la provincia..., es de buena calidad y los cosecheros se esmeran cada día más en su cultivo”.<sup>34</sup> Dos años después, el de Sabanalarga afirmaría: “Apenas hace dos años que se ha principiado aquí a sembrar nuestra famosa planta, el tabaco, y ya esta generalizada. Ya los agricultores están preparados aguardando la primavera para recomenzar sus siembras”.<sup>35</sup> Y en 1870, el gobernador de la provincia de Corozal aclaraba que “como el único artículo exportable en esta provincia es el tabaco...la provincia ha producido en el año último diez mil cuatrocientos zurrone de tabaco que al precio medio de veinte pesos hacen doscientos ocho mil doscientos pesos...”.<sup>36</sup>

Es importante precisar que en estas provincias existían distritos en los que se daba con mayor fuerza la siembra de tabaco y los más sobresalientes son los que aparecen en el cuadro III.

A diferencia de las provincias de El Carmen, Mompo, Corozal y Sincelejo, en la de Barranquilla su gobernador sostenía en su informe anual que: “...el tabaco se puede asegurar que no se cultiva en esta provincia, porque los pocos ensayos que se han hecho no han dado buenos resultados...”.<sup>37</sup> Ocho años después, el de Lorica escribiría: “...casi en ningún distrito de la provincia se cultiva el tabaco, a pesar de la excelencia de los terrenos en algunos de ellos, mencionándose con especialidad los de San Antero, San Carlos y Lorica. El estado de dicha industria es embrionario; no habiéndose acometido empresa formal en el cultivo de aquella planta sino que todo ha pasado en ensayos...”.<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> BLAA, *Gaceta Oficial del Estado soberano de Bolívar*, Cartagena, noviembre 30 de 1862.

<sup>35</sup> BLAA, *Gaceta Oficial del Estado soberano de Bolívar*, Cartagena, abril 10 de 1864.

<sup>36</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 21 de 1870.

---

<sup>37</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 28 de 1870.

<sup>38</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, mayo 7 de 1878.

Cuadro III: Distritos cultivadores de tabaco.

Provincias	Distritos
Mompox	Morales, Simití y Talaigua.
Sabanalarga	Usiacurí, Sabanalarga, Manatí y Arroyo Piedra.
Sincelejo	Sampués, Tolú, Tolú Viejo, Caracol y Colosó.
El Carmen	San Jacinto, El Carmen, San Juan, Guamo, Tetón y Zambrano.
Corozal	Morroa, Ovejas, Corozal y Sincé.

Fuente: *Gaceta de Bolívar*, julio 15, 23 y 30 de 1867 y *Diario de Bolívar*, agosto 10 de 1878.

Sin embargo, aunque no era cultivadora de tabaco, la provincia de Barranquilla, al igual que la de Sabanalarga, sobresalió como productora de algodón. Una de las zonas más productivas estaba situada al occidente de Barranquilla, entre la costa y la llamada serranía de Tubará. Verbigracia, en 1870 el gobernador de la provincia apuntaba que ese año “la cosecha de algodón fue abundante”.<sup>39</sup> Tres años antes, el de Sabanalarga señalaba que el algodón: “se produce también en gran cantidad, en todos los distritos de la provincia, algodón blanquísimo, y se cree generalmente que el de Repelón es de mayor calidad que el de los demás...”.<sup>40</sup> Nuevamente, en 1879 el gobernador de esta misma provincia celebraba el hecho de que la población de Juan de Acosta debiera su vida al cultivo de la malvácea:

<sup>39</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 28 de 1870.

<sup>40</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 25 de 1867.

*A esa producción, fomentada por el empresario Víctor M. Consuegra, se debe hoy la existencia de aquel pueblo, pues el referido Señor, hace grandes esfuerzos para que allí se continúe cultivando el algodón y anticipa sus capitales con tal objeto. Además, ha plantado a orillas del mar y en el punto denominado ‘Caimán’, una gran maquinaria movida por vapor, para limpiar el algodón que se produce en Juan de Acosta y pueblos circunvecinos, y ha construido a sus expensas una vía que comunica a ese pueblo con el puerto de ‘Caimán’, que solo mide un miriámetro. Según los datos que me ha suministrado el Señor Consuegra, la exportación por aquel puerto ascenderá, por lo menos en este año, a 5.000 quintales de algodón limpio y a 200 toneladas de semilla del mismo algodón. En el monto de esa exportación se encuentra toda la producción del distrito de Tubará, correspondiente a la provincia de Barranquilla, la de Juan de Acosta y parte de Usiacurí, Baranoa, Piojó y Palmar de Candelaria y Sabanalarga que corresponden a esta provincia.*<sup>41</sup>

Por su parte, las provincias donde tuvo mayor desarrollo la siembra de caña de azúcar fueron Mompox, Sincelejo, Magangué, Cartagena y Sabanalarga.<sup>42</sup> La de Sincelejo contaba desde el periodo colonial con la tradición de ser una región en la que sus habitantes se dedicaban a la siembra de la caña. En 1835, Juan José

<sup>41</sup> Sergio Solano de las Aguas. “Relaciones difíciles. Industria textil y cultivo de algodón en la región Caribe colombiana, 1850-1930”, en: *Cuadernos de desarrollo rural N°62*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2008.

<sup>42</sup> Roicer Flórez Bolívar. “Caña de azúcar y aguardiente en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886”, en: *Cuadernos de desarrollo rural N° 63*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2009, pp. 35-57.

Nieto, presidente del Estado entre 1859 y 1864, publicó una geografía sobre la provincia de Cartagena y aludiendo a la zona de Sincelejo planteaba: “Si todo el terreno de estos cantones esta favorecido por la naturaleza, Sincelejo ocupa en él una de las mejores y más ventajosas posiciones para el progreso de sus habitantes. Estos se dedican exclusivamente al cultivo de la caña y a la destilación de aguardiente”.<sup>43</sup> Cuarenta años más tarde, la situación no había cambiado porque en 1878 su gobernador consignaba en su informe anual que: “...respecto de las producciones agrícolas e industriales, el cultivo de la caña ocupa el primer lugar en esta provincia, y bien puede estimarse en 2000 quintales de azúcar y 20.000 cántaras de miel, las que se fabrican y elaboran anualmente”.<sup>44</sup>

En ese mismo sentido se referirían los gobernadores de las provincias de Magangué y Mompo. El primero resaltaba que: “en todo el caño de Panzegüita, distrito de Sucre, existen infinidad de trapiches y establecimientos, en que se confeccionan en gran abundancia exquisitas panelas, y mieles que surten a las fábricas de destilación de

esta provincia. En el caño de Ventanilla y otros puntos pertenecientes al distrito de majagual, también se ejercitan en esta clase de industrias, que será una fuente de riqueza para la provincia...”.<sup>45</sup> El de Mompo recalcaría que “el producto agrícola de más consideración de esta provincia es el que ofrece la caña de azúcar. Puede calcularse en más de doce mil el número de cántaras de miel que anualmente se cosecha y que se destina a la fabricación de aguardiente, variando su valor de sesenta centavos a un peso”.<sup>46</sup>

Al igual que el tabaco y el algodón, en las mencionadas provincias el cultivo de la caña de azúcar se generalizó en algunos distritos, destacándose los que se observan en el cuadro IV.

**Cuadro IV: Distritos cultivadores de caña de azúcar en el Estado**

Provincias	Distritos
Sincelejo	Sincelejo, Sampués y Palmito
Magangué	Sucre, Majagual y Madrid
Cartagena	Turbaco, Arjona, Santa Rosa y Villanueva
Sabanalarga	Sabanalarga, Campo de la Cruz y Piojó
Mompox	Mompox y Margarita.

Fuentes: BLAA, *Gaceta de Bolívar*, agosto 25 de 1867 y septiembre 19 de 1869

<sup>43</sup> Juan José Nieto. “Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena descrita por cantones”, en: *Boletín Historial*, 34/6, 1918, p. 86.

<sup>44</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 14 de 1878.

<sup>45</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 28 de 1878.

<sup>46</sup> BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 16 de 1876

A diferencia del tabaco y del algodón, de la caña de azúcar se utilizaba prácticamente todo, pues se cortaba; se seleccionaba la semilla; el cogollo se utilizaba en la alimentación de los animales; el tallo ofrecía el jugo; el bagazo se utilizaba como combustible y la ceniza como abono. Esto explica, que al igual que en el Valle del Cauca, el cultivo de la caña no se conservara como cultivo de hacendados sino que se expandiera por toda la región, permitiendo la consolidación de sociedades campesinas, las que en sus cultivos no solo tenían los productos de pancoger de uso directo en la alimentación, sino también pequeños sembrados de caña, los que permitían obtener, a través de trapiches artesanales, las mieles necesarias para el consumo; una buena cantidad de guarapo destinada a la producción de aguardiente; cachazas con las que alimentaban los cerdos y cogollos y tallos para las bestias de carga y silla<sup>47</sup>, como lo observó Luis Striffler en el distrito de Caimito, provincia de Sincelejo:

*La industria de esa pobre gente se concreta en fabricar de ese modo, de tiempo en tiempo, algunas panelas, que es el dulce más usado en el país y de más agrado para los paladares acostumbrados, a su labor. El consumo se*

<sup>47</sup> Isabel Bermúdez “La caña de azúcar en el Valle del Cauca”, en: *Biblioteca Virtual del Banco de la República*, Bogotá, 2005. Visita al sitio web: Octubre 15 de 2009: 10:30 a.m

*hace en grande escala como se sabe, de modo que la industria podría ser algo productiva pero como hay varios trapiches, un pequeño cañaveral basta para producir grandes cantidades del artículo que tiene sus precios muy variables, y muchas veces el rendimiento en dinero no compensa los gastos... Además de las panelas, también fabrican mieles que venden a los destiladores de ron. Hay muchos terrenos que producen cañas que no son propias para la fabricación de la panela y que solo sirven para sacar miel. Lo mismo resulta cuando por casualidad se intenta hacer azúcar, lo que es muy raro.*<sup>48</sup>

En las provincias donde se consolidó el cultivo de la caña de azúcar también se desarrolló la elaboración de miel, panela, aguardiente y azúcar. No obstante, fue la destilación de aguardiente el ramo en el que mayormente se invertían los escasos capitales, obteniendo ganancias no solo los destiladores sino que, al ser un negocio en el que participaban varios sectores, también lo hacía el que sembraba la caña y que, por lo general, vendía la miel; el que suministraba la leña; el que fabricaba los alambiques; el tendero que se dedicaba a la venta al por menor y otros. Verbigracia, a Cartagena arribaban las mieles procedentes de los distritos de Turbaco, Arjona, Villanueva y Santa Rosa para abastecer las fábricas de aguardiente. De igual forma, en el distrito de Sucre existía un número considerable de

<sup>48</sup> Luis Striffler. *El Río San Jorge*, ibídem, p 38.

trapiches que producían en abundancia panelas y mieles que surtían a las fábricas de destilación de Magangué.<sup>49</sup> Para el gobernador de Sabanalarga no se debía olvidar que de la industria de la destilación:

*saca provecho en primer término el gobierno, luego, el agricultor que suministra la miel; el jornalero que proporciona el combustible; el operario que trabaja diariamente en el establecimiento, el comerciante que vende el cobre, estaño y demás materiales de construcción de los aparatos; el carpintero que construye vehículos para poner en ebullición el guarapo de donde se extrae el alcohol, el que edifica casas y sus ayudantes; el que vende los materiales para estas; el usurero que da dinero al interés al empresario que no tiene capital bastante para la empresa (que en estos pueblos son los más) y en fin, casi sin excepción, todos las clases laboriosas de la sociedad, siendo el último beneficiado el empresario.*<sup>50</sup>

Como en la siembra de la caña de azúcar y en la elaboración de miel, panela y aguardiente participaban pequeños y medianos propietarios, muchas tenían que recurrir al préstamo de dinero. De esta forma, el negocio que lograron consolidar muchos comerciantes fue comprar gran cantidad de miel a estos pequeños y medianos propietarios, quienes debían hipotecar sus haberes productivos y

generalmente su misma casa de habitación en caso de no cumplir el pago en la fecha estipulada en el contrato<sup>51</sup>. Así mismo, la mano de obra y maquinaria empleada por estos sectores eran diferentes. En el caso de los pequeños y medianos propietarios, comúnmente empleaban a su familia, participando, incluso, niños de corta edad. Según Striffler la mayor parte de los que intervenían en la producción de guarapo de caña eran niños de ambos sexos y de diferentes edades; unos eran hijos del dueño y otros agregados porque “la molienda es una fiesta que llama mucha concurrencia. Los unos introducían leña en la hornilla, los otros se empleaban en el trabajo del trapiche”.<sup>52</sup> Además, utilizaban trapiches artesanales, generalmente de madera y formado por tres cilindros verticales para obtener el sumo de la caña de azúcar. Dos bueyes, distanciados por todo el largo del diámetro del círculo que tenían que recorrer, los ponían en movimiento e igualmente dos jóvenes los seguían paso a paso, excitándolos con sus varas y gritos agudos:

*... los trapiches son todos de madera generalmente fabricados por los artistas del país... en una palabra son máquinas toscas, por medio de los cuales se obtiene con muchísimo trabajo un producto muy*

<sup>49</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, 19 de septiembre de 1869 y agosto 28 de 1870.

<sup>50</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 12 de 1867.

<sup>51</sup> Roicer Flórez. “Caña de azúcar y aguardiente en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886”, *Ibidem*.

<sup>52</sup> Luis Striffler. *El Rio San Jorge*, *ibidem.*, p. 34.

*imperfecto. Gracias a que la caña es muy jugosa, a pesar de quedar mal comprimida da suficiente guarapo para los productos que se necesitan. Las vasijas en que se elabora el jugo son generalmente grandes ollas de barro, embutidas en hornillas muy mal edificadas; los trapicheros más acomodados son los únicos que han podido conseguir una o dos pailas de hierro. En este estado se encuentra todavía en el país una industria importante.*<sup>53</sup>

De manera diferente lo hacían los grandes propietarios, quienes, normalmente, empleaban trapiches movidos a vapor como en el ingenio de la hacienda Berástegui, propiedad de la familia Burgos, el ingenio “María” de Nicolás de Zubiría o en la finca “la estanzuela” de Manuel Marcelino Núñez, ubicada en la provincia de Sincelejo y descrita por el gobernador en 1875 en los siguientes términos:

*Al terminar este informe séame permitido dedicar un párrafo aparte al mejor de los establecimientos agrícolas que existen en la provincia: “La Estanzuela” hermosa finca de caña dulce, distante una legua de Tolú, establecida en terrenos fértiles... esa finca excita por más de un motivo la admiración de los que la visitan. Los productos que ofrecerá la cosecha próxima que tal vez alcanzarán más de seis cientos quintales de azúcar, tres mil cantaros de miel según se nos informó: todo augura un halagüeño porvenir a la laboriosa e inteligente familia del Sr. Manuel Marcelino Núñez, a cuya fina galantería debemos el haber visitado su establecimiento y contemplado una*

*máquina de vapor que facilita la elaboración de los productos de la caña, un hecho notabilísimo que no debo pasar desapercibido.*<sup>54</sup>

En definitivas, el Estado soberano de Bolívar contaba con una variedad de productos agrícolas destinados tanto para la exportación como para el consumo interno. Tabaco, algodón, caña de azúcar, cueros, carne salada, manteca de cerdo, arroz, yuca, maíz, ñame, ahuyamas, melones y otros eran los más significativos y jugaban un papel fundamental en la economía estatal, provincial y distrital. Además, su comercialización permitió la articulación, ampliación y consolidación de un mercado regional así como la construcción de circuitos comerciales, sirviendo algunos distritos como centros articuladores. ¿Pero cuáles eran estos distritos?, ¿de qué forma se daba esta articulación económica?

### **Mercado interno y circuitos económicos en el Estado.**

En la búsqueda por lograr el desarrollo y el progreso estatal, la economía del Estado soberano de Bolívar fue organizada en dos sectores: el primero era su comercio de exportación y el segundo su mercado

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 37

<sup>54</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena 9 de agosto de 1875.

interno. Para alcanzar un desarrollo exportador eficaz, se debía consolidar una sólida economía de exportación y para ello era clave una agricultura comercial a gran escala. En ese sentido, por los puertos de Barranquilla y Cartagena salieron hacia los mercados del extranjero buena parte de la producción agrícola y pecuaria del Estado soberano de Bolívar como la de los otros Estados. Por ejemplo, en 1870 el gobernador de la provincia de Barranquilla precisaba sobre este punto:

*...Es muy difícil deslindar la producción y exportación de esta provincia, porque siendo esta ciudad el depósito y el paso forzado de los productos exportables de otras provincias y de otros Estados, se confunden de tal manera sus productos, que ni los mismos dueños, agentes o tenedores, podrían decir con certeza su procedencia... Igual cosa resulta al Estado de Bolívar, y por esta causa se le calcula en el interior de la República una exportación inmensa a este Estado, sin pensar que en esas cifras están comprendidas, una gran parte de la exportación del Estado del Magdalena, y bastante de los Estados de Cundinamarca, Santander y Tolima.<sup>55</sup>*

Ese mismo año, su homólogo de Cartagena informaba a la Asamblea Legislativa del Estado que:

*por la aduana de este puerto se han exportado en el tiempo corrido desde el*

<sup>55</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 28 de 1870.

*primero de enero hasta el treinta de junio, veinte y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro bultos, conteniendo tabaco, cueros, bálsamo, majagua, café, caucho, algodón, mora, tagua, dividivi, semilla de algodón y varias drogas vegetales, con peso de 1.297.111 kilogramos y que tienen un valor de \$ 109.074, todo de producción de Colombia, figurando los pueblos de la provincia de mi mando como uno de los que han ofrecido algodón y otros varios productos...<sup>56</sup>*

Dentro los productos que se exportaban sobresalían tabaco, algodón, arroz, ganado, caucho, bálsamo, majagua, mora, tagua, dividivi, zarza, raicilla, aceite de canime y cuero. Verbigracia, en 1878 las exportaciones de la provincia de Lórica consistían en “...cueros de res, maderas de construcción y de tinte, y caucho para el extranjero...el caucho y la madera se exportan de Montería y Ciénaga de Oro... y la vía por donde se exportan esos artículos es el río Sinú, el cual tiene su desagüe en la bahía de Cispatá, a donde vienen buques a cargar madera”.<sup>57</sup>

Sin embargo, algunos de estos productos (tabaco, arroz y algodón) aunque eran importantes para la economía estatal, su inserción en los mercados internacionales fue, en algunos casos, de carácter efímero y

<sup>56</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, septiembre 4 de 1870.

<sup>57</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, mayo 7 de 1878.

en otros de carácter cíclico por las condiciones cambiantes de los precios en los mercados internacionales, motivado tanto por la competencia como por sus calidades. De esta forma, aunque desde mediados de la década de los cincuenta se intentó desarrollar y consolidar una agricultura de exportación, estos ensayos terminaron generando más frustraciones que satisfacciones. Son conocidas las experiencias que se vivieron con el tabaco, la caña de azúcar y el algodón en su dinámica exportadora en el Caribe colombiano en el siglo XIX<sup>58</sup>.

Ahora, el hecho de que el Estado soberano de Bolívar no lograra consolidar su renglón exportador no significa que sucediera lo mismo con su mercado interno. Existía en el Estado un tipo de comercio de carácter intercomarcano e interprovincial en el que se vendían y compraban productos agrícolas y derivados del ganado y del cerdo entre los que sobresalían maíz, carne salada, manteca de cerdo, queso, coco, cueros, aguardiente. “Además del número de cargas que se importan y exportan por el puerto de Tolú, transitan anualmente, más o menos, 10.000 cargas de arroz, cocos, etc., que se cambian entre los distritos de Tolú y San Onofre y los

pueblos de las Sabanas” decía el gobernador de Sincelejo en 1878. Ese mismo año señalaba el de Lórica: “El Sinú es el más rico granero del Estado soberano de Bolívar. La exportación para esa capital es de arroz, maíz, ñame, carne salada, queso, manteca de cerdo y otros frutos de menor importancia”.<sup>59</sup>

Aunque no podemos comparar este comercio intercomarcano con el comercio de exportación por la importancia que representaba este último para los ingresos estatales, la relevancia del primero estaba en que la mayor parte de los habitantes del Estado derivaban su sustento de él. Además, permitió ampliar el mercado interno regional y dinamizó el comercio entre las provincias y comarcas del Estado. Por ejemplo, uno de los productos que colaboró en la articulación de las provincias ganaderas -Lórica, Chinú y Sincelejo- con las provincias tabacaleras -Corozal-El Carmen-Mompox- fue el cuero del ganado, al ser un producto indispensable para empacar los zurrones de tabaco.<sup>60</sup> “las provincias de las sabanas dan al consumo anualmente 10.000 cueros; pero solo estimo los que salen por el puerto de Tolú en 2.000,

<sup>58</sup> Eduardo Posada Carbó. *El Caribe colombiano. Una historia regional, 1850-1930*, Ibídem.

<sup>59</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 15 de 1878.

<sup>60</sup> Edgardo Támara. *Historia de Sincelejo. De los Zenues al Packing House*, Ibídem.



porque las poblaciones productoras de tabaco consumen en los empaques una gran cantidad”, afirmaba el gobernador de la provincia de Sincelejo en 1878.<sup>61</sup> El comercio que realizaban algunos pueblos de las Sabanas con los de la provincia de Loricá era vital para su economía. Por ello, una de las sugerencias formulada constantemente por los gobernadores a los alcaldes de los distritos era mantener los caminos en buenas condiciones porque: “las vías terrestres de más importancia que son las que comunican a los distritos de Purísima, Momil, Chimá, Ciénaga de Oro y San Carlos con los distintos pueblos de Sabanas”.<sup>62</sup>

Al igual que el consumo de cueros, la comercialización del aguardiente también contribuyó a la articulación económica regional. Verbigracia, las provincias de Sincelejo y Magangué surtían de aguardiente a las de El Carmen y Corozal: “...es un hecho cierto, sabido de todo el que conoce los pueblos de las Sabanas y de la provincia de El Carmen, que no se anda por cualquier camino público sin encontrarse con una recua cargada de aguardientes procedentes

del distrito de Sincelejo”<sup>63</sup> manifestaba el secretario general en 1876. Seis años después, el comisionado fiscal del Estado precisaba que en la provincia de Corozal: “las poblaciones o distritos que la componen los surten de licores los numerosos establecimientos que incesantemente funcionan en la limítrofe provincia de Sincelejo. De la provincia de Magangué también se introducen licores en la de Corozal, con especialidad en los distritos de Sincé y Galeras que son los más inmediatos a aquella provincia”.<sup>64</sup> En el caso de la provincia de Mompo una cantidad significativa de su aguardiente era comercializado en el Estado del Magdalena. Su gobernador resaltaba en 1862 que si no hubiese sido por los estragos de la guerra, “la venta de aguardiente hubiera aumentado mucho más, pues es de advertir que el gran consumo de los aguardientes de esta provincia se hace en los Estados limítrofes del Alto Magdalena”.<sup>65</sup>

Pero para que funcionara este comercio local y comarcano, existían distritos que jugaban un papel fundamental en el intercambio entre

<sup>61</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, abril 14 de 1878.

<sup>62</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 10 de 1878

<sup>63</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, abril 1 de 1872.

<sup>64</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, agosto 4 de 1871 y *Diario de Bolívar*, agosto 30 de 1878

<sup>65</sup> BLAA, *Gaceta del Estado soberano de Bolívar*, Cartagena, 5 de octubre de 1862.

los distritos y las provincias. Por ejemplo, en el Sinú, además de Cereté y Lórica, el distrito de Momíl, provincia de Lórica, cumplía con este papel integrador al estar ventajosamente situado para el comercio de las Sabanas. Este distrito era el centro de las poblaciones de esta región, que llegaban para proveerse de los víveres que allí llevaban los distritos del Sinú<sup>66</sup>. El gobernador de la provincia de Lórica refiriéndose a este distrito apuntaba que: “que el distrito de Momíl...ha sido el centro de compras de ganados para la exportación que se ha hecho a la isla de Cuba, y según los datos privados que he recibido, no bajan de 14.000 reses compradas en el año próximo pasado y este, cuyo producto da un total de \$504.000, que se han distribuido entre las provincias de Corozal, Sincelejo, Chinú y esta”.<sup>67</sup>

En el caso de la provincia de Cartagena, los distritos de Pasacaballos, Barú y Bocachica se destacaban porque comunicaban a la provincia de Cartagena con las provincias ubicadas sobre los ríos del Sinú y Magdalena. En la década de los sesentas

<sup>66</sup> Ana Milena Rhenals. “Tejiendo la red: circuitos comerciales, inmigrantes sirio-libaneses y empresarios nacionales en el Caribe colombiano y el Atrato (1880-1930), en: *Historia y espacio* N° 37, Cali, Universidad del Valle, 2011, pp. 189-212.

<sup>67</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 27 de 1881.

estos distritos tenían un notable adelanto material gracias a que:

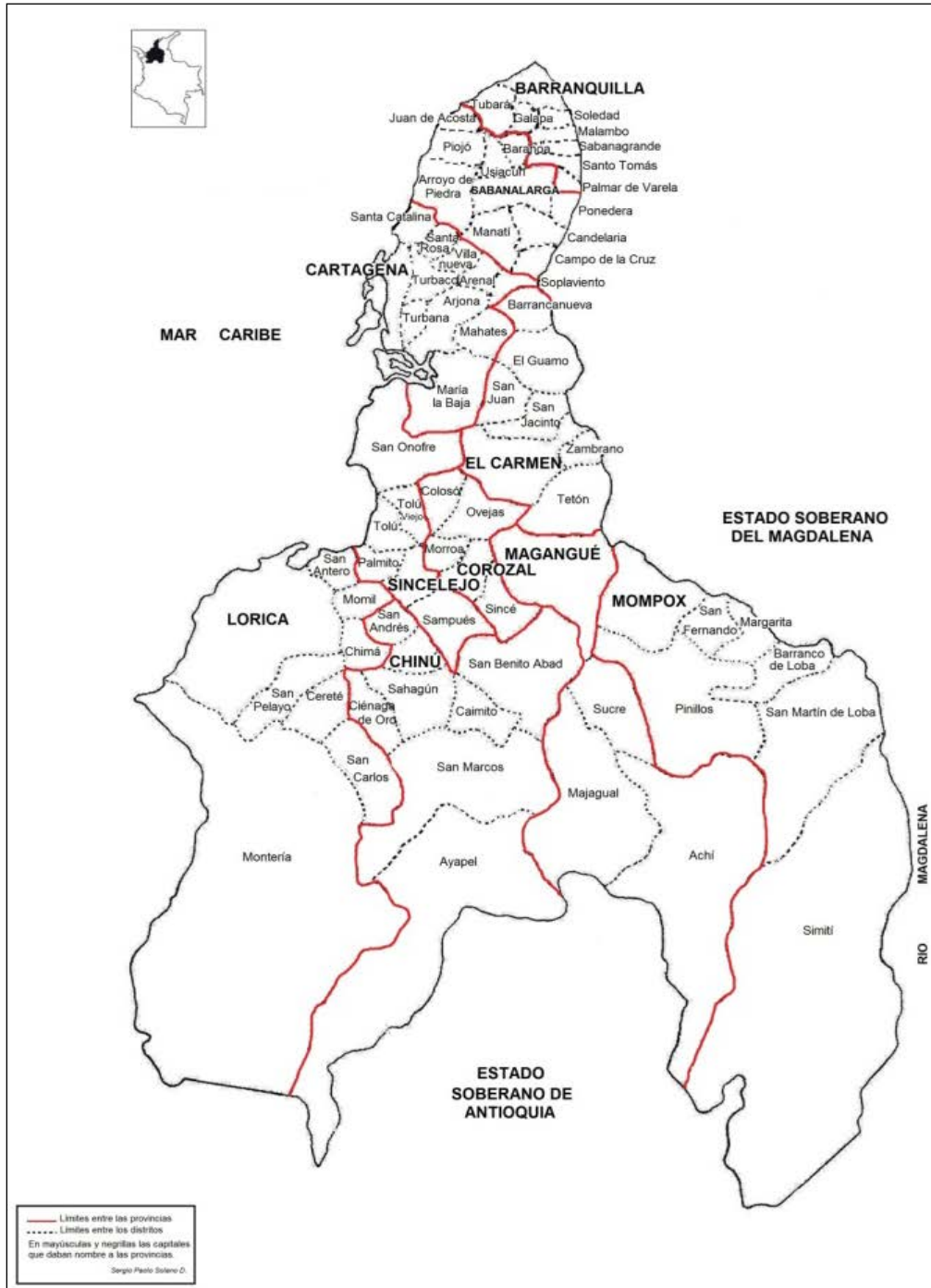
*Estos tres pueblos alimentan casi exclusivamente la navegación costera. Y son los que mantienen el tráfico que se verifica en embarcaciones menores entre este puerto y el río Magdalena, sin más competencia que las embarcaciones de la ciudad y alguna del Sinú. Tienen así mismo, exclusivamente, la explotación de los montes caucheros de la costa hacia el golfo de Urabá y el del Darién, hasta donde avanzan ya en sus expediciones, industria que derrama en ellos una riqueza de cien mil pesos anuales más o menos, pues importan y realizan en este mercado, por término medio, doscientas toneladas de caucho actualmente, que al precio ordinario de \$ 500 produce aquella suma.*<sup>68</sup>

Otros distritos que tenían un rol destacado en el intercambio comercial a nivel provincial eran Majagual y Sucre en la provincia de Magangué. El primero se caracterizaba por la siembra de arroz y el segundo por los cultivos de caña y la producción de miel y panela. Luis Striffler refiriéndose a estos dos distritos consignó que: “sobre la Mojana existen dos grandes centros de comercio: Majagual y Sucre y por todas partes se encuentran fácil salida por muchos cañitos navegables. De continuo se exportan dulces y frutas de todas clases de aquella tierra de extraordinaria fertilidad”.<sup>69</sup> Por su parte, el gobernador de la provincia de Magangué precisaba que: “El distrito de Majagual y sus agregaciones produce en gran cantidad arroz de superior calidad, del cual abastece, no

<sup>68</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, agosto 9 de 1868.

<sup>69</sup> Luis Striffler. *El Rio San Jorge*, Ibídem, p. 26.

solo la provincia sino los mercado de otras”.<sup>70</sup>



Mapa II: Provincias y distritos del Estado soberano de Bolívar

<sup>70</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, octubre 25 de 1873.

En la provincia de Sincelejo, Tolú era uno de los distritos más importantes al cumplir con el papel de unir a los distritos de esta provincia con los de las de Corozal y Chinú. De hecho, en 1881 el gobernador de la provincia de Sincelejo, refiriéndose a la importancia que tenía para el comercio de su provincia el puerto de Tolú, escribía:

*La vía principal de esta provincia es la que comunica el puerto de Tolú con este distrito capital y con todas las principales poblaciones de las provincias de Corozal y Chinú. Por esa vía se conducen al referido puerto todos los artículos de exportación que producen estas fértiles regiones, y también todos, o la mayor parte, de los que se importan del extranjero, considerables por ciertos unos y otros.*

*Una de las vías de comunicación más notable de más trascendentales e importantes resultados es la que facilita la comunicación de estas poblaciones con el puerto de Tolú en el golfo de Morrosquillo.<sup>72</sup>*

De igual forma, este papel integrador, de ampliación del mercado interno y de circulación comercial a nivel distrital y provincial también lo desempeñaban distritos como Coveñas, Calamar y Zambrano. Sobre este último puerto, en 1864 el gobernador de la provincia de El Carmen enfatizaba lo siguiente:

*La vía que comunica a este distrito con el de Zambrano por donde se efectúa en mayor cantidad la extracción del tabaco e introducción de mercancías es la que con preferencia llama la atención... Los intereses que por ella cruzan anualmente deben ser atendidos. Por dicho camino (de este distrito al de Zambrano), viajan considerables capitales, ya en metálico, tabaco y mercancías constantemente, que en un año pueden estimarse en un millón quinientos mil peso en esta forma. El año último pasaron por el camino 20.000 zurrones de tabaco, y otro tanto, poco más o menos de mercancías, que estimados: tomando por término medio el de treinta pesos valor de cada zurrón o tercio, hacen... \$1.200.000. Añadiendo un tercio de esta cantidad, como parte del valor del tabaco que viene en metálico... 300.000, resultan los \$1.500.000 que transitan por dicho camino en un año.<sup>73</sup>*

Ahora bien, todo este comercio intercomarcano e interprovincial encontraba su mayor realización en Magangué. El establecimiento de las ferias comerciales ganaderas en la segunda mitad del siglo XIX, permitió a este puerto ribereño consolidar un circuito comercial que abarcaba y conectaba, por un lado, a los distritos de las provincias de Cartagena, Mompox y El Carmen con los de las provincias sabaneras y, por el otro, al Estado soberano de Bolívar con otros Estados soberanos. Productos como tabaco, maíz, algodón, ganado, carne salada, cueros, café,

<sup>72</sup> BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 3 de 1881.

<sup>73</sup> BLAA, *Gaceta Oficial del Estado soberano de Bolívar*, Cartagena, marzo 27 de 1864.

oro y otros, eran comercializados durante las temporadas de ferias.<sup>74</sup> Eran tan importante estas ferias para el Estado que el gobernador de la provincia de Magangué en 1869 afirmaba: “Respecto de ésta provincia puede decirse que su única fuente de riqueza son las ferias que tienen lugar tres veces al año en la Capital, entonces circulan grandes capitales y se verifican importantes transacciones mercantiles. En estas ferias se transforma el país como por encanto...”.<sup>75</sup> Pero el impacto de estas ferias no solo se sentía en la provincia de Magangué sino que dinamizaban las economías de las otras provincias como lo resaltó en 1876 el gobernador de Mompo. Para este funcionario “...las ferias de Magangué, son las únicas que dan movimiento a estos pueblos”<sup>76</sup>.

## Conclusiones

En este artículo estudié la agricultura en el Estado soberano de Bolívar y los circuitos

comerciales que se construyeron alrededor de la economía agrícola. Lo primero que resalté fue que la agricultura era capaz de satisfacer las necesidades de su mercado interno al ofrecerles a los habitantes del Estado los productos necesarios para su sustento y alimentación. Lo segundo que destacué fue la construcción y consolidación de un mercado interno provincial y local en el Estado. Los productos que mayormente se comercializaban eran de naturaleza agrícola y pecuaria y descansaban sobre los hombros de una economía campesina en la que participaban medianos y pequeños cultivadores que producían tanto para su alimentación como también excedentes que eran comercializados en los mercados locales y provinciales. Alimentos como maíz, yuca, arroz, ñame, panela, aguardiente, miel, carne salada, manteca de cerdo y tabaco eran los que mayormente se intercambiaban.

Finalmente, quisiera destacar que aunque no se puede comparar este comercio intercomarcano con el comercio de exportación por la importancia que representaba este último para los ingresos estatales, la relevancia del primero estaba en que la mayor parte de los habitantes del Estado derivaban su sustento de él. Además,

<sup>74</sup> Cristian Roa. *Desarrollo comercial de Magangué. Las ferias comerciales, 1858-1902*. Instituto distrital de cultura, Cartagena, 2004.

<sup>75</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, septiembre 12 de 1869.

<sup>76</sup> B. B. C., *Diario de Bolívar*, Cartagena, agosto 16 de 1876. Sobre las ferias de Magangué en el siglo diecinueve ver: Cristian Roa. *Desarrollo comercial de Magangué. Las ferias comerciales, 1858-1902*. Instituto distrital de cultura, Cartagena, 2004, 75 Págs.

permitió la construcción y consolidación de un mercado interno y la articulación regional al dinamizar el comercio entre las provincias y comarcas del Estado. Acostumbrados a solo darle importancia a las grandes exportaciones, a los mercados

internacionales, a las divisas que generan para el Estado los productos que se exportan, dejamos de lado las dinámicas de las economías regionales y locales, que son en las que están insertos la mayor parte de los pequeños y medianos productores.

### **Bibliografía:**

#### **Fuentes primarias:**

#### **Biblioteca Luis Ángel Arango, sección de microfilm.**

1. Gaceta del Estado Soberano de Bolívar: Años: 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865.
2. Gaceta de Bolívar: Años: 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875.
3. Diario de Bolívar: Años: 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886.

#### **Libros y artículos:**

Adolfo Meisel. Los estudios históricos sobre la región del Caribe colombiano. En: *Revista Humanidades*. Barranquilla, 1991. P. 57-61.

\_\_\_\_\_. La historiografía económica sobre la región de la costa Caribe de Colombia. ¿Hacia dónde vamos?. En: *Huellas*. Universidad del Norte, 1997.

Adriana Santos. Conectarse con Dios en la frontera. Impresos católicos y sociedad: la experiencia del Magdalena durante los gobiernos liberales radicales del siglo XIX. En: *Historia y espacio*. N° 37. Universidad del Valle. Cali, 2011. P. 127-146.

\_\_\_\_\_. La iglesia en política: conflictos y alianzas durante el gobierno radical en el Estado soberano del Magdalena, 1870-1875. En: Hugues Sánchez y Leovedis Martínez (eds.). *Historia, identidades, cultura popular y música tradicional en el Caribe Colombiano*. Universidad Popular del Cesar. Valledupar, 2004. P. 187-202.

\_\_\_\_\_. La prensa católica en el Estado soberano del Magdalena: Guerra de palabras y pedagogía política. En: *El Taller de la Historia*. N° 2. Universidad de Cartagena. Cartagena, 2002.

Alfonso Múnera. Negros y mulatos en la Independencia de Cartagena de Indias: Un balance. En: Heraclio Bonilla (ed.). *Indios, negros y mestizos en la Independencia*. Editorial Planeta/Universidad Nacional. Bogotá, 2010. P. 84-96.

Alonso Valencia Llano. *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*. Banco de la República. Bogotá, 1998. P. 297.

Ana Milena Rhenals y Francisco Flórez. Distintos sujetos bajo un mismo predicado: reflexión historiográfica sobre la historia empresarial en el Caribe colombiano. En: *El Taller de la Historia*. Vol. 1, N° 1. Universidad de Cartagena. Cartagena, 2009. P. 139-160.

Ana Milena Rhenals. Tejiendo la red: circuitos comerciales, inmigrantes sirio-libaneses y empresarios nacionales en el Caribe colombiano y el Atrato (1880-1930). En: *Historia y espacio*. N° 37. Universidad del Valle. Cali, 2011. P. 189-212.

Cristian Roa. *Desarrollo comercial de Magangué. Las ferias comerciales, 1858-1902*. Instituto distrital de cultura. Cartagena, 2004.

Edgardo Támara. *Historia de Sincelejo. De los Zenues al Packing House*. Findeter. Bogotá, 1997. P. 253.

Eduardo Posada. *Una invitación a la historia de Barranquilla*. Cámara de Comercio. Barranquilla, 1987. P. 124.

\_\_\_\_\_. *El Caribe colombiano. Una historia regional, 1870-1950*. Coed. Banco de la República/El Áncora Editores. Bogotá, 1998.

\_\_\_\_\_. Empresarios y ganaderos en la costa Atlántica, 1850-1950. En: Carlos Dávila L. De Guevara (Comp.), *Empresas y empresarios en la Historia de Colombia, siglos XIX y XX*. Norma/Uniandes y otros. Bogotá, 2004.

\_\_\_\_\_. La ganadería en la Costa Atlántica colombiana 1870-1950. En: *Coyuntura económica*. Vol. XIII, N° 3. Fedesarrollo. Bogotá, 1988.

Fernán González. Problemas políticos y regionales durante los gobiernos del Olimpo Radical. En: *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*. Tomo 2. Cinep. Bogotá, 1997. P. 189-208.

\_\_\_\_\_. Los censos en Colombia antes de 1905. En: *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. UNAL. Bogotá, 1970. P. 9-30.

Helen Delpar. *Rojos contra azules. El partido Liberal en la política colombiana, 1863-1899*. Tercer Mundo Editores/Procultura. Bogotá, 1994.

Hugues Sánchez y Adriana Santos. La presencia de indios, negros, mulatos y zambos en la historiografía sobre la independencia del Caribe colombiano, 1770-1830. En: *Historia y Espacio*. N° 34. Universidad del Valle. Cali, 2010. P. 1-25.

Isabel Bermúdez. La caña de azúcar en el Valle del Cauca. En: *Biblioteca Virtual del Banco de la República*. Bogotá, 2005. Visita al sitio web: Octubre 15 de 2009: 10:30 a.m

Jairo Ramírez. Vicisitudes de la utopía escolar del radicalismo en el Tolima, 1863-1886. URL: [www.oto.to.it.com](http://www.oto.to.it.com).

Joaquín Viloria. “El tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893. En: *Cuadernos de historia económica y empresarial*. N° 3. Banco de la República, 1999.

Jorge Alberto Restrepo y Manuel Rodríguez. La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a finales del siglo XIX. En: *Estudios sociales*. N° 1. Faes. Medellín, 1986.

Jorge Conde. Los estudios históricos en el Caribe colombiano. Un balance del último decenio. En: *Patrimonio documental del Caribe colombiano*. Archivo General de la Nación. Bogotá, 1995.

Jorge Enrique González. *Legitimidad y cultura en los Estados Unidos de Colombia. La reforma de la instrucción pública en el Estado Soberano de Cundinamarca, 1863-1880*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2005.

Juan José Nieto. Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena descrita por cantones. En: *Boletín Historial*. 34/6. 1918. P. 86.

Luís Alarcón, Jorge Conde & Adriana Santos. *Educación y Cultura en el Estado Soberano del Magdalena, 1857-1886*. Universidad del Atlántico. Barranquilla, 2002.

Luis Alarcón. Comportamiento electoral y actores políticos en el Estado Soberano del Magdalena. En: *Revista Huella*. N° 55. Barranquilla, 1999.

Luís Javier Ortíz. *El Federalismo en Antioquia, 1850-1880. Aspectos políticos*. Universidad Nacional. Medellín, 1987.



Luís Javier Villegas. *Aspectos de la educación en Antioquia durante el gobierno de Pedro Justo Berrío 1864–1873*. Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia. Medellín, 1991.

Luis Striffler. *El Rio San Jorge*. Edición preparada y financiada por los hermanos Dr. Carmelo Ojeda y Arístides Ojeda. Cartagena, 1958. P. 125

María Dotor Robayo. *La instrucción pública en el Estado Soberano de Boyacá, 1870-1876*. Ministerio de Cultura. Bogotá, 2002.

Miriam Báez. *La educación radical en Boyacá. Fundamento social y político. Academia boyacense de historia*. Tunja, 1996. P. 110.

Orlando Fals Borda. *El Presidente Nieto*. Coed. Universidad Nacional/Banco de la República/ El Áncora Editores. Bogotá, 2002.

Pedro Elías Ramírez. *Cultura política y cotidianidad electoral en el Estado de Santander, 1857-1886*. Ministerio de Cultura. Bogotá, 2002.

Roberto Luis Jaramillo y Adolfo Meisel. Más allá de la retórica de la reacción. Análisis económico de la desamortización en Colombia, 1861-1888. En: Adolfo Meisel y María Ramírez (eds.), *Economía colombiana del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. México, 2010. P. 283 - 330.

Roicer Flórez y Jairo Álvarez. El retorno de la política. La “nueva” historia política sobre el Caribe colombiano en el siglo XIX. Tendencias, rumbos y perspectivas. En: José Polo y Sergio Solano (eds.) *Historia social del Caribe colombiano. Territorio, indígenas, trabajadores, cultura, memoria e historia*. La Carreta. Cartagena, 2011. P. 239-272.

Roicer Florez y Sergio Solano. Autonomía económica y descentralización fiscal en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886. En: *Historia y espacio*. N° 37. 2011. P. 29.

Roicer Flórez. Caña de azúcar y aguardiente en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886. En: *Cuadernos de desarrollo rural*. N° 63. Universidad Javeriana. Bogotá, 2009. P. 35-57.

Rubén Sierra. *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Universidad Nacional. Bogotá, 2006. P. 398.

Sergio Solano y Roicer Flórez. Resguardos indígenas, Ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande, 1850-1875. En: *Historia Crítica*. N° 34. Universidad de los Andes. Bogotá, 2007. P. 92-117.

Sergio Solano, Roicer Flórez & William Malkún. Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande, 1800-1886. En: *Historia Caribe*. N° 13. Universidad del Atlántico. Barranquilla, 2008. P. 65-120.

Sergio Solano. Del “antilatfundismo” sociológico al revisionismo historiográfico. La ganadería en la historiografía sobre la región Caribe colombiana. En: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. Vol. 10 N° 20. Universidad Nacional de la Plata. La plata, Argentina, 2010. P. 1-38.

\_\_\_\_\_. Ganaderos y comerciantes: el manejo del poder político en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886. En: *Historia y Sociedad*. N° 18. Universidad Nacional. Medellín, 2010. P. 15-42.

\_\_\_\_\_. Relaciones difíciles. Industria textil y cultivo de algodón en la región Caribe colombiana, 1850-1930. En: *Cuadernos de desarrollo rural*. N°62. Universidad Javeriana. Bogotá, 2008.

Steinar Sæther. Estudios recientes sobre la raza y la independencia en el Caribe colombiano (1750-1835). En: Claudia Leal y Carl Langebaek (Comps.). *Historias de raza y nación en América Latina*. Universidad de los Andes. Bogotá, 2010. P. 381-406.

Tomás Caballero. Apuntes sobre agricultura, ganadería e industria en Barranquilla durante la segunda mitad del siglo XIX. En: *Memorias, Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* N° 10. Universidad del Norte. Barranquilla, 2009.

William Malkún. La política rural y los manejos gamonales en el Estado soberano de Bolívar, 1863-1885. En: *Desarrollo Indoamericano*. Editorial Mejoras. Bogotá, 2008. P. 103-116.

Wilson Blanco. *Historia de El Carmen de Bolívar y su tabaco en los Montes de María. siglos XVIII-XX*. Universidad de Cartagena. Cartagena, 2010. P. 308.